

INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.

San Gabriel, Julio 26 del 2016



Sra.
Adriana Maribel Castro Tulcán
Presente

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO & COMERCIO EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**, efectuada el día 19 de Julio del 2016, es placentero manifestarle que ha sido designada como **PRESIDENTE** por un lapso de **DOS AÑOS**, en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos, comparte la Representación Legal de la Compañía conjuntamente con el Gerente General.

La Compañía ha sido constituida mediante Escritura Pública otorgada por la Dra. Janneth Pérez Cano, Notaria Primera del Cantón Tulcán, con fecha 10 de Mayo del 2005., e inscrita bajo la Partida No. 17 del Registro de Compañías del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán, con fecha Julio 08 del 2005.

Atentamente

Alex Torres Barreno
GERENTE GENERAL

ADRIANA MARIBEL CASTRO TULCÁN, portadora de la C.I. 040149613-8, Accionista de la Compañía **TRANSPORTE PESADO & COMERCIO EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**, en la ciudad de San Gabriel, el 26 de Julio del 2016, acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **PRESIDENTE**, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.

Adriana Maribel Castro Tulcán
C.I. 040149613-8
PRESIDENTE



Factura: 002-001-000003908



20160405002D01669

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160405002D01669

Ante mí, NOTARIO(A) MARÍA ROSARIO NAVARRETE HEREDIA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ADRIANA MARIBEL CASTRO TULCAN portador(a) de CÉDULA 0401496138 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MONTUFAR / SAN GABRIEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO & COMERCIEXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MONTUFAR / SAN GABRIEL, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:40).

ADRIANA MARIBEL CASTRO TULCAN
CÉDULA: 0401496138

NOTARIO(A) MARÍA ROSARIO NAVARRETE HEREDIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTUFAR / SAN GABRIEL





Número de Repertorio:

2016-285

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 127 a 127 con el número de inscripción 126 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO & COMERCIO EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y ([CASTRO TULCAN ADRIANA MARIBEL con el cargo PRESIDENTE]).



Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN

